

0004083

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO, 10 NOV. 2016

VISTOS:

1. *El Programa municipal del Adulto Mayor, orientado al desarrollo integral de los adultos mayores y su participación en las actividades de la comuna;*
2. *En el marco de la participación de los adultos mayores, se realizara la Expo Talleres Integrales 2016, la cual se llevará a cabo el 01 – 02 de Diciembre del 2016, en el Salón de Eventos Francisco Coloane y la Plaza del Deportista.*
3. *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;*

DECRETO

AUTORIZASE, la realización de la Expo Talleres Integrales 2016, programado para el 01 – 02 de Diciembre del 2016, la cual se realizara en Salón Francisco Coloane y la Plaza del Deportista, cuya finalidad es incentivar la participación de los adultos mayores de la comunidad y los gastos en que se incurra con la mencionada actividad.

Impútese, el presente gasto al Item 24.01.007.004005.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal,
3. Administración Municipal
4. Dirección Administración y Finanzas,
5. Control
6. DIDECO

MCP/YGS/MA/EFH/mmm